

EL PUEBLO

Órgano de la coalición republicano-socialista de Tortosa

AÑO XIII | Suscripción: Tortosa, un mes 0'50 ptas.
Fuera, un trimestre 1'50 id.

TORTOSA 25 DE DICIEMBRE DE 1913

Redacción y Administración:
Centro Unión Republicana, Moncada, 24 N.º 1086

Los Presupuestos Municipales se discuten sin sujetarse á lo que previene la Ley

SEÑOR GOBERNADOR:

Lo que pasa en Tortosa, no pasa en ninguna otra población de la provincia de Tarragona; no pasa en ninguna otra ciudad de España.

Es tan inhumano el caciquismo que gobierna en esta población, que no es posible buscarle equivalentes. Los hechos que más repugnan á la conciencia se realizan á diario en el Ayuntamiento de Tortosa; los actos que más lejos están de la legalidad se verifican á diario impunemente, en el Municipio de esta rica población.

Nosotros hemos roto ya cien plumas hablando de estos actos punibles, dejados sin castigo. La colección de nuestro periódico es una crónica, donde van estampados, con insistencia que á veces nos duele á nosotros mismos, todos estos hechos. No vamos á repetirlos, señor Gobernador. En ese Gobierno deben estar apilados los números de EL PUEBLO: ábralos su señoría: léalos: averigüe si es cierto lo que en ellos decimos. Si no lo es aquí está en nuestras manos: átelas y llévenos á la cárcel por calumniadores, por difamadores. Pero si lo es, si es cierto, haga señor Gobernador que vayan á la cárcel los hombres que han malversado hasta hoy el dinero de la ciudad.

No sólo la colección de EL PUEBLO es portavoz de nuestras denuncias. El partido republicano de Tortosa tiene concejales en el Ayuntamiento; concejales que han denunciado á diario ilegalidades, inmundicias, injusticias. El libro de actas ha recogido estas palabras de nuestros concejales. En este libro puede también el señor Gobernador investigar como los dinásticos administran los intereses comunales.

Otro acto punible se ha cometido: acto que tiene doble importancia porque se trata de uno de los actos que tiene mas valor pa-

ra los Ayuntamientos. Este acto es la discusión y aprobación de los Presupuestos.

El año pasado se hicieron unos Presupuestos equitativos, racionales, exactos. Al cacique no le conyino que se aprobaran y hallando el apoyo del Gobernador que hace un año regia esta provincia, consiguió que éste ordenase al Ayuntamiento que se rigiera por los Presupuestos viejos pues habia terminado el plazo para su discusión. Es de advertir, señor Gobernador, que cuando este oficio brutal, injusto, se recibió en el Ayuntamiento de Tortosa, el Ayuntamiento de Tarragona aun no habia discutido sus Presupuestos; aun tardó unos dias en discutirlos, sin que por parte del Gobernador se le pusiera cortapisa, ni advertencia de ninguna clase.

Este año han podido discutirse los Presupuestos. Pero así como el año pasado, la arbitrariedad, la ilegalidad, el abuso, partió del Gobernador, de uno de sus antecesores, éste año la ilegalidad la ha cometido el Alcalde y los que con él forman la mayoría del Ayuntamiento. ¿Cómo?

Pocas palabras para explicarlo. La Ley Municipal previene que los Presupuestos al ser presentados á la Junta Municipal han de ir firmados por el Síndico. Previene también que los Presupuestos antes de ser discutidos y aprobados por la Junta Municipal han de estar expuestos al público por espacio de 15 días.

Ninguno de estos requisitos, tan necesarios, tan terminantes, se ha cumplido aquí. Los Presupuestos no iban firmados por el Síndico: no se habian presentado siquiera á la firma del Síndico; no se habia avisado siquiera al Síndico para que los firmase. Tampoco estuvieron expuestos al público los 15 días señalados por la ley. Y no estuvieron expuestos porque no estar terminados. Por-

que se dió el caso escandaloso de que la misma vispera del día que estaba convocada la Junta Municipal, los concejales que fueron al Ayuntamiento para ver los Presupuestos, no pudieron verlos, porque según confesión de los mismos empleados hecha delante del Alcalde, las cantidades que dichos concejales pedían no estaban aún bien determinadas.

Estos concejales, que eran concejales republicanos, al día siguiente, en la sesión pública hicieron esas manifestaciones, advirtiendo que los Presupuestos no podían discutirse porque no se presentaban en forma legal, porque no podían haberse estudiado las cifras. No se atendieron, ni se oyeron, ni se apreciaron estas manifestaciones por las mayorías. Entonces, los concejales republicanos se retiraron del Salón de Sesiones. Con ellas, indignados, retiráronse también algunos vocales independentes y otros vocales demócratas.

Este es el hecho de esta semana. Y decimos el hecho de esta semana porque cada sesión del Ayuntamiento sirve para descubrir otros, incluidos dentro del mismo orden moral. Ello repre-

senta una sucesión de inmoralidades en el Municipio y un aumento de odios en la calle: de odios tan vivos que no sería extraño llegara día, en que estas pasiones calladas, escondidas, se sublevaran y la historia de Tortosa contara con una fecha trágica.

No es estouna amenaza: es una verdad. Y porque es una verdad, nos dirigimos al señor Gobernador de la provincia, á la primera autoridad de la provincia, para decirle:

Pedimos justicia: pedimos que se investigue lo que sucede en el Ayuntamiento de Tortosa, pedimos que se nombre una inspección que venga á estudiar lo que sucede en el Municipio; pedimos que se vea si efectivamente se han vulnerado las leyes.

Pedimos justicia: pedimos que no queden impunes estos hechos. Si nosotros caluniamos, si nosotros mentimos, justicia para nosotros, la cárcel para nosotros. Si nosotros decimos la verdad, si son ciertos los delitos que relatamos, justicia para ellos, la cárcel para ellos, la cárcel para los que se burlan de la Ley y malversan escandalosamente el dinero, que el pueblo pone en sus manos.

MAS ESCÁNDALOS

El incendio del último Sábado

También es culpable el Ayuntamiento

El incendio del pasado sábado dejará dolorosos recuerdos en Tortosa. Vino una casa al suelo, perdiéronse infinidad de cantaros de aceite; consumiósese en breves momentos por valor de miles de pesetas. Fue uno de los incendios más vivos que se han conocido en Tortosa.

¿Cuál fué la causa? Sea cual fuere no nos importa. Lo que sí nos importa es consignar aquí que si el Ayuntamiento hubiera dispuesto de otro material para el cuerpo de bomberos, el incendio no hubiera alcanzado tan horribles proporciones. Y nos importa consignar esto y repetirlo, para ver si con el escarmiento de

ahora se pone un remedio.

Los bomberos se desvivieron en su trabajo. Justo es decirlo. Y más justo aún es decir que estos esforzados bomberos que lucharon sin aparatos, sin medios para su trabajo, no habian recibido aún la cantidad que les correspondía por la localización del incendio en la casa del Sr. Martín, hace ya más de tres meses.

En los Presupuestos del año último, en aquellos Presupuestos que por la sola razón de estar bien hechos no quiso el Gobernador que se discutieran ni se aprobaran, los concejales republicanos habia consignado una cantidad de 6.500 pesetas para la

adquisición de material para el cuerpo de bomberos. Con esta cantidad podían recomponer las bombas que ahora no funcionan, podía comprarse una escalera de 20 metros; podía, en una palabra, ponerse á los bomberos en condición de extinguir un incendio sin arriesgar infortunadamente su vida.

Por esto decimos que culpable en gran parte de que el incendio indicado alcanzase tan grandes proporciones, fué el caciquismo que hay en el Ayuntamiento. Este caciquismo, culpable también, de que desapareciese un día el Hospital y de que se diera el caso vergonzoso, inmoral, anticristiano, de que un pobre herido, sin gravedad, muriera desangrado por no poder hallar asistencia, ni medicamentos, ni lugar para guardarle.

Es un dolor que hayan de suceder actos tan tristes como los que relatamos —un incendio, una muerte— para que los tortosinos se den cuenta de que en el Ayuntamiento no se emplean honradamente los intereses. Es doloroso de que el mal llegue á las entrañas para que nos demos cuenta de que el mal existe. Es un dolor que haya de perderse la vida de un hombre, para que la gente advierta que con otra administración municipal aquella vida hubiera podido salvarse. Es un dolor y una vergüenza que hayan de perderse miles de pesetas en un incendio para que la gente se entere de que con otros hombres más preocupados por los intereses del Municipio aquellas pérdidas hubieran podido reducirse.

Nosotros ya nos cansamos de clamar, nos cansamos ya de decir el daño que hacen en el Ayuntamiento los caciquistas. Lo triste, es que en vez de darnos la razón el pueblo, arrojando á los malversadores de los intereses comunales, haya de darnos esta razón un hombre que muere desangrado, abandonado en medio de la calle y un incendio que devora, sin poder ser extinguido, una casa, y toda la riqueza que esta casa guardaban.

De aguas

Del incendio ocurrido el sábado último en esta población nos mueve la pluma á poner sobre el tapete la cuestión tan debatida de las aguas que no tiene Tortosa; Tortosa debe tener aguas y aguas suficientes para todos los servicios públicos y particulares.

Figúrense nuestros lectores de fuera de la localidad que ocurre un incendio en una callejuela estrecha, —los de la población ya lo saben y sobre ello han hecho infinidad de comentarios y por cierto muy sabrosos— se declara un incendio en alguna casa y cuando acuden los bomberos y preparadas las bombas para el funcionamiento se encuentran sin poder alimentar las bombas por falta de

agua, agua que han de llevar en pozales desde el pozo más próximo y que este pozo se agota pronto lo más regular, pues el fuego en vez de poder localizarlo al tiempo, según la importancia toma más incremento y alimentado por el aire como es muy propenso á ello este país, hay una catástrofe, catástrofe que, suerte de las suertes no tuvimos que lamentar en el último incendio y cuando el incendio del puente de barcas, y en este último peligraron las casas de la manzana donde está enclavada la incendiada y todo por falta de agua.

Nadie puede decir que nos acordamos del agua solo cuando se necesita, no. Nosotros desde estas mismas columnas hace una porción de años que lo hemos dicho, que se necesita agua para los incendios, que se necesita agua para los cuarteles, que se necesita agua para la cárcel, que se necesita agua para el hospital, asilo y beneficencia, que se necesita agua para el riego de las calles, que se necesita agua y fuentes públicas, que se necesita agua para cloacas, que se necesita agua para el Mercado público, que se necesita agua para baños públicos, que se necesita agua para lavaderos públicos, que necesita agua el público y que se necesita agua para todo.

Nosotros hemos llamado la atención del Ayuntamiento, del Alcalde, con la moderación necesaria.

Nosotros hemos promovido en el Ayuntamiento bastantes cuestiones por el agua, primeramente por ciertos manantiales del pueblo que solo se aprovechan unas monjas y son del dominio público a nuestro entender. Más tarde, buscando é indagando como se podían traer á Tortosa aguas abundantes, buenas y baratas, donde estaban y en qué se podría contar para realizar un proyecto tan beneficioso para el público en general.

Hemos promovido discusiones dentro del Ayuntamiento y cuando ya había un acuerdo y dinero para ello, se impone el cacique y no se realiza nuestro sueño dorado.

Hoy insistimos una vez más para que el nuevo Ayuntamiento ponga esta cuestión sobre el tapete y haga factible el proyecto y no tengamos otra vez que lamentar que al declararse un incendio se encuentren estos héroes, estos hijos del trabajo, los bomberos, en que no pueden encontrar agua para alimentar las bombas.

Para la higiene, para el riego, para el lavado, para el baño, para todo se necesita agua, agua abundante y limpia de microbios para todos los usos domésticos y públicos.

A pesar de tener el Ebro dos canales, infinidad de fuentes próximas.

¡En Tortosa no hay agua!

¡En Tortosa se necesita agua!

¡Tortosa quiere agua!

Tortosa está completamente abandonada, no solo en agua sino en todo. No nos cansaremos de repetirlo: agua, agua, agua.

En el Ayuntamiento

Junta de vocales asociados

Con objeto de proceder á la aprobación del presupuesto para el próximo año se reunió el día 19 del corriente la Junta Municipal.

Después de leída y aprobada el acta de la anterior, el Sr. Alemany pidió que en vista de que el presupuesto no había estado expuesto al público el tiempo que marca la ley, pues el día antes de la Junta aún no estaba terminado, pidió que se cumpliera la ley y que por lo tanto que se aplazara la Junta.

El Sr. Muñoz pidió que se discutiese y aprobase aquel mismo día.

El sabio señor Gamundi alegó para que se aprobara, el que era igual que el del año anterior todo "excepto lo nuevo", y que podían saberse de memoria (como él sus discursos) todos los concejales (y los vocales asociados que digan que sí y nada más).

El Sr. Alemany se aferró a en lo dicho y que de lo contrario se retiraría del salón de sesiones.

El Sr. Algueró dijo que ya se habían bajado algunas partidas á secretaría.

El Sr. Costa pregunta cual es el síndico que firma los presupuestos y como quiera que este es el Sr. Cervera, incapacitado para ello por ser el síndico el Sr. Ramirez, anuncia su retirada del salón de sesiones.

El Sr. Guarch agrega á las razones de los Sres. Alemany y Costa que son muchos los datos alterados en los presupuestos actuales y por todas estas razones se retiraron de la Junta las minorías republicana y democrática; el Sr. Foguet y algunos vocales asociados, procediendo los caciquiles que quisieron á aprobar el presupuesto no sin antes hacer constar en acta una colección de datos inciertos, tales como que habían sido expuestos al público los presupuestos, que todos los síndicos, tanto el propietario como el suplente son iguales y otros.

El elocuente Sr. de Cid, (el de la viga) dijo que el Sr. Cervera había firmado otras cosas.

Y tras de algunas palabras del señor Muñoz para decir que era urgente la aprobación de los presupuestos, fueron leídos y aprobados.

Presidió la Junta el Sr. Mertrés para que pudiese asistir el Sr. Vallés ó sea dos votos más.

La sesión

La sesión del día 20 duró seis minutos, pues después del despacho ordinario se levantó la sesión para que nadie de los de la oposición (que por sus quehaceres llegaron más tarde) pidiese la palabra.

Como la ocasión había pasado presidió el Sr. Algueró.

En el Centro Obrero

Conferencia de Andrés Nin

El pasado domingo, como ya teníamos anunciado, dió una conferencia en el Centro Obrero, el ilustrado peripatista de Barcelona D. Andrés Nin.

Después de presentado por el presidente de aquel Centro, comenzó el orador á plantear el problema social tal como actualmente se encuentra en la enconada lucha entre el proletariado y el capital, problema que ya trató de solucionar Platón y al que se dirigía la revolución francesa más modernamente y cuyos beneficios obtuvo la clase media y no quien la hizo.

Desde que Marx presentó más sintéticamente el problema social, el proletariado encontró sus verdaderos modos de lucha contra la desigualdad social.

Estudió el conferenciante el sabotaje y las cajas de resistencia, haciendo resaltar con datos estadísticos de los resultados obtenidos en Suiza, Alemania, Bélgica y Francia, las mejores obtenidas por el último medio y los grandes inconvenientes del primero.

Presenta como otra de las ventajas de la cooperación y las cajas de resistencia, la instrucción que se dá al partido obrero, que debe hacerse respetar por su fuerza y por su cultura.

Presentó la necesidad de inmiscuirse el obrero en asuntos políticos, pues en el poder público es donde más fuerte se hace el capitalismo y en su pro-

pio baluarte debe combatirse y los resultados positivos que ha dado en Alemania, y de las Trades-Unions en Inglaterra.

Como único medio para obtener la transformación social está la revolución, pues hoy se ha demostrado que la evolución es verdaderamente una utopía, pero mientras se espera esta transformación social debe buscar el obrero el mejoramiento de su clase.

Terminó su discurso alentando á la clase obrera á que siguiese la lucha sin otro faro ni punto de mira que la emancipación social y la abolición de la casta que con el nombre de capitalista vive á expensas del resto de la sociedad.

El conferenciante fué aplaudidísimo al terminar su discurso por el público que ocupaba aquel espacioso salón.

Los sacerdotes son unos impostores

No pretendemos hablar nada, más que por qué si ó simplemente por odio ó repulsión que puedan inspirarnos toda esa casta de holgazanes, llamados sacerdotes, jesuitas, frailes, etc. Bien sabe Dios, el verdadero Dios, la Razón que nos ilumina que nosotros estamos ajenos completamente de tal idea ó pensamiento; somos imparciales en las apreciaciones, somos justos y comedidos para quien lo merece por tal concepto, declaramos el temor de sufrir alguna pena corporal en esta vida, ni espiritual en la otra apesar del sin número de anatemas y excoiciones que caerán sobre nosotros, por parte de aquellos que directamente se crean ofendidos, pero que conste, si se muestran ofendidos, será con la verdad con pruebas patentes y demostrativas entresacadas de sus propios libros y escritos; de manera que será una sinrazón lo que hagan y digan demostrando ellos mismos en tal caso que son unos farsantes y embusteros partidarios y explotadores de la mentira y del absurdo, especial *modus vivendi* creado para fines bien conocidos que son los de vivir en la holganza á espaldas de la humanidad que pretendiendo salvarla la explotan miserablemente.

Continamente se oye berrear en los púlpitos de las Iglesias católicas; que *Dios es inmutable*, pues siendo tal como ellos, nos aseguran no pudo cambiar de opinión; una de dos, ó el Dios que nos presentan como verdadero es un impostor porque amenudo se contradice ó ellos los sacerdotes son los impostores, por qué pretenden hacer tragar las balas que han fabricado para embaucar á la humanidad en los dos casos está probado que la existencia de Dios, es una fábula inventada por los hombres.

Abrid cualquiera de vosotros el Génesis Cap. XI y leed los versículos 5, 6 y 7, que tratan de la confusión de lenguas habida entre los hombres, cuando pretendieron edificar una torre que llegase hasta el cielo; en aquellas circunstancias vereis al Padre Eterno, todo preocupado por el atrevimiento y decisión de aquellos hombres temerario y todo asustado, procura tomar medidas á fin de evitar que le invadan el trono celestial.

Verdaderamente se hace ridículo el tal Dios y en el caso citado, demuestra tener muy pocos conocimientos de su propia obra de la creación especialmente en la astronomía.

Si hoy sucediera un caso semejante cualquier muchacho de los que asisten á las escuelas de primera enseñanza se reiría de la ignorancia de Dios y de su poco sentido común pues no sabía que dado el caso de haber sido posible fabricar la torre que había de

invadir los cielos, al llegar á determinada altura por las razones de falta de aire respirable del frío, etc. le hacía imposible tan descabellado propósito y por tanto, podía reirse, desde los cielos, al ver á los hombres tan afanosos en su empeño? pues todo eso lo igualaba Dios y temeroso de aquellos, no le sugerí otra idea que la de confundirlos en el lenguaje, como si esto hubiese sido lo suficiente para hacerles desistir, pues hoy podemos observar que si trabajasen juntos albañiles italianos, alemanes, rusos, españoles juntos, aunque no se entendiesen unos con otros supongo levantarían una casa y escalarían el cielo, si posible fuera.

De manera que, bien sencillamente tenéis probada la impotencia de Dios y como Dios todo lo puede, no puede ser impotente, por lo mismo Dios no existe. Los libros de los cuales extractamos estos datos, nos dicen los sacerdotes ser de inspiración divina, que si tal cosa fuera cierta, nos podrían contradecir puesto que Dios es inmutable ó so pena de comparar á Dios con un ser más imperfecto que el hombre y por lo tanto inferior á éste. Consecuencia: que Dios no existe, que la Religión es una farsa, que los libros llamados santos, han sido inventados por los hombres, que están llenos de absurdos y contradicciones y los sacerdotes son unos embaucadores.

El decir la verdad, es un mal que amarga á la gentuza clerical, que se empeña en sumir á la humanidad en las tinieblas de la ignorancia y del embrutecimiento; nosotros nos acercamos más á Dios, mal que les pese á los clericales porque somos limpios de corazón y le adoramos con todas las potencias sanas de libres de pecado; y enseñamos á nuestro prójimo á amarse mutuamente y no creamos esos odios y venganzas que enseñan los sacerdotes católicos en sus doctrinas y predicaciones.

Somos de Dios, porque no existe otro Dios que la Razón natural.

Enrique Dubois Martí.

Un triunfo contra

los caciques

El concejal republicano Antonio Zaragoza, es absuelto por la Audiencia

Un gran triunfo de la justicia. Nuestro querido compañero y correligionario Antonio Zaragoza, concejal republicano de la Cénia, ha sido absuelto por la Audiencia de Tarragona.

Todos nuestros lectores recordarán la causa. Antonio Zaragoza sostenía en el Ayuntamiento de la Cénia una verdadera batalla contra el caciquismo. En todas las sesiones denunciaba nuevas inmoralidades y nuevas concupiscencias. El pueblo, entusiasmado por la obra de este concejal y sublevado al mismo tiempo por el conocimiento de estos hechos punibles, asistía con interés á todos los actos del municipio.

Los caciques de la Cénia no podían tolerar esto. Y un día que nuestro compañero pidió cuentas de un desfalco de 8.000 pesetas y alentó al público para que no se moviese del Ayuntamiento el Alcalde lo denunció á los Tribunales por desacato á la autoridad, por alterar de orden público, por cien motivos más, todos honrosos, todos dignos de un ciudadano.

Antonio Zaragoza fué procesado; fué suspendido en su cargo de concejal que es lo que querían los caciques, fué separado del Ayuntamiento.

Pero como la justicia, por suerte, no la usurpan únicamente los caciques de la Cénia, la causa no había de fallarse en la Cénia, sino en Tarragona. Y en Tarragona celebróse la causa hace unos días.

Defendió á Zaragoza, nuestro querido amigo y correligionario D. Julián Nogués. El señor Nogués hizo una defensa valiente. Dijo que no era Zaragoza quien había de sentarse en el banquillo, sino los caciques que se habíen quedado con las 8.000 pesetas, los que promovían con sus inmoralidades el odio del pueblo.

Antonio Zaragoza fué absuelto. El Tribunal de Derecho sentenció declarando libre de costas y pena á nuestro amigo. Y éste, á quien los caciques creían ya ver en la cárcel por unos meses, ha vuelto de Tarragona á la Cénia para continuar su obra moralizadora y abnegada.

No hay que decir cuanto place á la redacción de EL PUEBLO y á todos los republicanos de Tortosa, el triunfo de nuestro amigo. Su triunfo es el triunfo de la justicia, por la que todos batallamos.

Vaya nuestra enhorabuena para él y también para nuestros queridos correligionarios de Tarragona, el abogado don Julián Nogués y el procurador D. Teodoro Llebaria, que consiguieron con su valiente y entendida defensa convencer al Tribunal de la razón que asistía á Antonio Zaragoza para obrar como obró en el acto que villanamente denunciaron los caciques y caciquillos de la Cénia.

A mi compañero Berengué

PINCELADAS TRISTES

De la vida doliente

Acepta, amigo este pedazo de prosa mala, vulgar, pero nacida de un alma que lucha por el porvenir de su pueblo. que no vacila ante el sacrificio.

Hacia el fin del invierno, Teresa se sintió presa de un abatimiento sombrío. Incapaz de andar, inmóvil en su silla, desde la mañana hasta la noche, lloraba tristemente su infortunjio. Recordaba á su padre muerto en el trabajo, á sus hermanos abandonados á la miseria, que juntos con su madre imploraban la caridad pública.

Qué triste era la vida.

Acudían á su imaginación multitud de ideas. Había de ganar el pan; dar de comer á su madre, á sus hermanos. Salvarles de la miseria. Había de luchar para vivir.

Por fin haciendo un esfuerzo levantose de la silla donde se hallaba postrada, y apoyándose en la pared, recorrió el pequeño cuarto, sucio, sin aire, sin vida, que encerraba á aquél ser abandonado por el mundo, buscaba algo que sus manos trémulas no podían alcanzar. Recorrió la estancia bastantes veces, y sus ojos humedecidos por el llanto le impedían ver donde se hallaba la puerta. Permaneció inmóvil bastante tiempo, abandonada hácia la pared, buscaba la puerta, para marchar, huir de lo triste, de lo inútil, de lo vago; buscaba lo que no tenía: libertad!

Salió.

Caminaba por una calle ancha y larga, á ambos lados una hilera de palacios y hoteles se sucedían en hermosura, carruajes brillantes se sucedían uno tras otro, en veloz carrera; por un lado y otro pasaban jóvenes luciendo hermosos y costosos trajes, y ella caminaba hambrienta entre aquella muchedumbre que la odiaba;

caminaba andrajosa entre aquella falange de riquezas; veía á aquellos palacios y los comparaba con su cuarto abandonado; veía los hoteles y los asemejava con su boardilla sin luz, sin aire... Comparaba aquellos coches, con sus zapatos caídos y estropeados; caminaba abandonada á su sino, quería huir, marcharse de aquella calle y caminar entre los cañares de un río alegre que desnudase á las hiervecitas nacidas en su lecho; caminar hacia la montaña y allí contemplar las líneas indecisas de la ciudad y contemplar á su lado la fuentevilla, el agua que corre; ver beber en ella á multitud de ovejas y allí vivir é implorar al mundo, que firmase la sentencia para el porvenir.....

Caminaba hácia el fin de la calle, con la vista fija en un alto campanario. Era una iglesia.

Paso por delante la iglesia. Quería seguir su camino pero poseída de una voluntad fuerte entró en ella.

¿Qué debo temer? decía, Teresa. ¿Se trata de una iglesia? ¿Está Dios! Dios me dara de comer, amparará á mi madre, á mis hermanos, ¿Quiero vida?... ¡Vida!...

Con siniestro acento, agitase en el vestíbulo del altar, donde parece entonar su voz salvaje tristes lamentos por los crímenes realizados de todas clases, los cultos de los falsos dioses, el desprecio á las tablas de la ley que á primera vista son tan hermosas, pero que tantas veces han sido manchadas y rotas.

Vagaba su mente mirando los capiteles y veía la sonrisa voluptuosa de la sociedad; aquel beso lascivo lanzado en el corazón de Dios, la farsa mundana, la hipocresía. Veía los dorados altares, y entre ellos fieles inmóviles, asombrados ante la magnificencia de un Dios descalzo y unos ministros sin fé.

Reconocía el atrio y buscaba una limosna entre tanta opulencia, con átomo de vida.

Pero Teresa desfallecía. El hambre, el abatimiento, se apoderaba de su corazón enfermizo; se arrastraba, quería pedir. Pero ¡es tan triste la vida prestada!

Parose tras un hombre, quizá rico; acercose a él y le dijo:

—Una limosna por Dios, hermano! tengo... hambre.

La voz densa de aquel hombre, respondió:

—Trabaja.

Teresa oyó estas palabras y desvaneciouse, y junto á Cristo cayó abandonada, olvidada.

El hombre continuó caminando, mientras yacían al suelo, Cristo y la miseria...

J. Monclús Alemany.

Ricardo Fuente, candidato

Por el distrito de Puertollano-Almadén ha sido proclamado candidato á la diputación á Cortes, nuestro querido amigo el ex-director de "El País" y actual director de "El Radical", D Ricardo Fuente.

Pocos políticos, pocos periodistas, más merecedores de esa distinción y que puedan ser más útiles en el Parlamento al distrito que tenga la honra de tenerle por Diputado y á las ideas que defendemos.

Ricardo Fuente sabe mucho. La Historia de España la conoce la domina hasta en sus más recónditos pormenores. Le es familiar la sociología. Y ha leído mucho, mucho, así de ciencias políticas y sociales, como de Historia y de Literatura, nacional y extranjera.

Cultísimo é inteligente, sabe con-

vencer, persuadir y encantar el ánimo de sus oyentes con su elocuencia fina, moderna, que brilla en su conversación y que es más adecuada al Parlamento, que al mitin.

Felicitemos muy cordialmente á los que han designado candidato al illustre periodista.

Teatro Centro Unión Republicana

Mañana y el domingo gran función, poniéndose en escena á petición de muchos abonados, la chistosísima y siempre aplaudida comedia en 2 actos

LOS HUGONOTES

que se presentará con el rico vestuario que exige su argumento.

Después, el Director del cuadro señor Domingo representará el gracioso y entretenido monólogo

L' Home de la Dida

terminando la velada con un gran baile.

JUNTA GENERAL

Se convoca á los señores socios del Centro de Unión Republicana á la Junta General ordinaria que se celebrará el próximo domingo día 28 del corriente á las dos de la tarde de primera convocatoria y á las tres de segunda.

COSAS

Un hotel de modernísima construcción, se resiente, porque no responde la parroquia al gasto de la casa y al lujo de la servidumbre.

Pero el propietario no dió con el quid de la cosa y nosotros se lo diremos en pocas palabras:

La gente decente no responderá, no acudirá, mientras vea hombres que pierdan los pantalones por cualquier rincón de barraca y con estos formen cuadrilla los que banquetean á la salud del pueblo, con el dinero del pueblo.

Me entiende, pues ahuyente esta gente y su establecimiento se llenará otra vez.

Un empleado de las oficinas municipales preguntaba á un municipal:

—¿Cuántos meses te deben?

—De esta situación vá por cinco... un mes y 21 días, de la otra situación de Roig... tres meses, cuando su suegro fué Alcalde. De la situación conservadora en diferentes épocas, ciento y pico de duros y de la que ahora entrará....

—De que entrará, no podrás decir nada.

—¿Cómo que no? No vé que Home-des entra por la puerta falsa.

Duende Escarlata.

Enrique Roig Ch. varría

Procurador causídico

ha trasladado su despacho á la casa número 1, piso 2.º de la calle de Cambios. —(Edificio del Sr. Rosés).

J. GACHOT TORROJA

ABOGADO

Baranda, 7, pral.—Tortosa

SE NECESITA

un dependiente en la herrería de

Francisco Domingo

Calle de S. Roque.—ROQUETAS

Exp. Succesor L. Bernia.—Tortosa

PAQUETERIA, MERCERIA Y QUINCALLA

SEBASTIAN TUDO

Alta novedades para señoras. — Gran surtido en perfumería. — artículos de piel y oro chapado
Objetos fantasía para regalos, abanicos, etc., etc.

GRAN ZAPATERIA

La Villa de Sitges,

J. BALADA

SUCESOR DE J. MAJO

ELEGANCIA, BARATURA, RAPIDEZ

10, Rosa, 10. — TORTOSA

Sastrería y Pañería

Carlos Chavarría

Plaza de la Constitución,

(PORCHES)

Gran surtido en toda clase de artículos propios para la temporada.

No dejéis de visitar esta casa, en la que encontraréis economía y gusto y rapidez en los encargos.

SASTRERIA

ADOLFO MONSERRAT

PLAZA DE AGUSTIN QUEROL

Entrada: CALLE DE SAN ROQUE NUM 1

TRAJES EXCLUSIVAMENTE A MEDIDA

CORTE ESMERALDA

PRONTITUD EN LOS ENCARGOS

ACEITES PUROS DE OLIVA

Especialidad en las clases superior del país y bajo Aragón

V. ALGUERO & ATOCHE

Plaza de Alfonso XII. — TORTOSA

Baratura inconcebible!

Visitar la importante casa de ferretería y batería de cocina de

JOSE FABREGAT

Argei 17. — TORTOSA

LUIS CORTIBELLA

PINTOR DECORADOR

Esmarados trabajos en la decoración de habitaciones

Calle de Mercaderes, núm. 20. — TORTOSA

IMPORTANTES ALMACENES DE SALVADOS Y HARINAS

Compra y venta de algarrobas

MARTÍN GILABERT

Calle Príncipe 55. — TORTOSA

D. Posita de papel de estraza y estracilla.

Representante de la fábrica de cachapas (cufias) de D. Gerónimo Balda

Gomaris, de Cartagena (Murcia)

José Monclús

Calle Comercio 15

(Ferreterías) — TORTOSA

Grandes existencias en artículos para la presente temporada, así como

Novedades para señoras y caballeros

Tejidos en hilo, seda, lana, algodón y yute.

VIUDA JUAN BENET

Sangre 7. — TORTOSA

GRAN PAÑERIA Y SASTRERIA IBERICA

JAIMÉ BELLAUBI

Buenaire, 16 y 18, y Moncada, 7. — TORTOSA

Los favorecedores que se dignen visitar este sin rival establecimiento se cerciorarán de que es el único en su clase y el que cuenta con tan grandiosa existencia de todos generos de más de 200.000 m. para el ramo de Sastrería entre la merina, Alpaca, Fiqués, Diles y con su gran profusion de toda clase de paños, sin excluir la "lisa imperial", recomendable por ser la mejor que se conoce.

Especialidad en generos para luto (sin brillo), contando, además, con paños lisos para toda clase de uniformes tanto civiles como para militares. Los pantalones de (vellut) para correctamente cosidos y bien cortados, se venden al baratísimo precio de 5 ptas.

Véndese, lo mismo, a los señores Sastres que a los demás particulares, cortes para trajes pantalonería, forrería, paños y demás artículos que les conviniere, a precios verdaderamente económicos.

Gran variedad de trajes para niño, desde 3.50 pesetas

caballero " 20.00
americanas de alpaca " 5.00

VISITAD ESTA CASA Y OS CONVENCERIS DE LO DICHO

Los encargos se sirven con rapidez

Nota importante. — Enseñanza de corte para todos los que deseen dedicarse al arte de la Sastrería. Clases y precios convencionales

Gran surtido en trajes para la primera comunión y americanas de alpaca al baratísimo precio de 15 pesetas los primeros y a 5 pesetas las americanas. Muy grandiosa existencia

SE VENDE

Una casa situada en la calle Mayor de Remolinos núm. 34 de extensión 4,800 palmos. Dará razón:

José Noé

Plaza de Armas núm. 25

Disponible

PANADERIA

CARLOS VALDES

Calle Mayor núm. 6

(Ferreterías) — TORTOSA

Máquina de silero para vender

ALMACENES DE ACEITES

PUROS DE OLIVA

Recomendables las clases país y Aragón

Vda. Manuel Guarch

Calle S. J. de Alfonso. — TORTOSA

Taller de Tonelería

PIÑANA Y GIMENO

Calle Comercio

(Ferreterías) — TORTOSA

ALMACÉN DE VINO

HARINAS Y DESPOJOS

J. SANCHO ROMÁN

(Sucesor de Ramón Fradés)

TORTOSA

FABRICA DE GORRAS

Se fabrican modelos a gusto, de cada cliente.

Especialidad en gorras propias para uniformes

FELIPE CLIMENT

Calle de Carbó. — TORTOSA

FOTOGRAFIA

RAMÓN ANDREU

Proyecciones de todas clases

Reproducciones y ampliaciones

Calle Carbó 3. — TORTOSA

RELOJERIA

JUAN BORENGUER

La única casa que coloca los cristales y sacos a 25 céntimos.

Ventas y composuras garantizadas

RELOJES DE PRECISION

CARBÓ 5. — TORTOSA

Kiosco-Bar del Parque

Hermoso punto de recreo. Todos los días cafés frescos y helados.

SKITTIN-RING

Señales todos los días de 6 a 9 de la mañana, de 4 a 7 de la tarde y de 9 a 12 de la noche.